AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SALUD

1764

ORDEN de 27 de marzo de 2024, de la Consejera de Salud, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza de Secretario/a de Alto Cargo de la Dirección de Régimen Jurídico, Económico y Servicios Generales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y en la base cuarta de la Orden de 22 de febrero de 2024, de la Consejera de Salud, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

RESUELVO:

Declarar desierta la convocatoria de la plaza de secretario/a de alto cargo, código 520010, dotación 129, en la Dirección de Régimen Jurídico, Económico y Servicios Generales del Departamento de Salud.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de marzo de 2024.

La Consejera de Salud,
MIREN GOTZONE SAGARDUI GOIKOETXEA.